



UNIVERSIDAD
SAN IGNACIO
DE LOYOLA

ESCUELA DE POSTGRADO

**GESTIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO
PEDAGÓGICO PARA MEJORA DE
APRENDIZAJES DEL ÁREA DE MATEMÁTICA
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO
TÚPAC AMARU**

**Trabajo Académico para optar el Título Profesional de Segunda
Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico**

WILLANS LUCIO LANDEO PRETIL

Asesor:

Mg. HUALTER EVARISTO ALVINO

Lima – Perú

2018

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Desarrollo	6
Identificación del problema	6
Contextualización del problema	6
Descripción y formulación del problema	7
Análisis y resultados del diagnóstico	8
Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico	8
Resultados del diagnóstico	9
Alternativas de solución para el problema identificado	15
Referentes conceptuales y de experiencias anteriores	18
Referentes conceptuales frente a las alternativas priorizadas	17
Aportes de experiencias realizadas sobre el tema	21
Propuesta de implementación y monitoreo del plan de acción	25
Conclusiones	32
Referencias	33
Anexos	35

Resumen

Frente a los resultados insatisfactorios de la evaluación censal del 2016 del área de matemática en la Institución Educativa Politécnico Túpac Amaru, para revertir esta situación, se propone el plan de acción con la implementación de estrategias del trabajo colegiado, del acompañamiento pedagógico, el círculo restaurativo y de mediación, así mejorar el desempeño docente y la calidad de los aprendizajes. Se entrevistó a docentes del área de matemática, estudiantes de secundaria y padres de familia; el recojo de información se procedió con la técnica de la entrevista y los instrumentos fueron la guía de preguntas y guía de discusión, los instrumentos formulados se fundamentaron en Murillo, J. (2009, p.4) y Merlino (2009). Referente al acompañamiento pedagógico se fundamentó en Mayorga (2015), es monitoreo y acción continua de retroalimentación a los docentes para elevar la calidad educativa. El resultado del presente plan es mejorar la calidad de los aprendizajes y la superación profesional docente empoderándolos de la aplicación de los procesos pedagógicos en el aula, a través de visitas al aula, visita entre pares, pasantías, círculos de interaprendizaje, asistencia virtual, talleres de capacitación, de manera individual y colectiva.

PALABRAS CLAVES: Acompañamiento pedagógico, trabajo colegiado, desempeño docente, procesos pedagógicos, solución de conflictos.

Introducción

El plan de acción se fundamenta en las investigaciones realizadas; Carlos, W. (2018), tesis, Fortalecimiento de la práctica docente orientada a la aplicación de procesos pedagógicos en el área de matemática en educación secundaria, en la Institución Educativa. Jornada Escolar Completa 14917- Micaela Bastidas de Tumbes. Se entrevistó a cuatro docentes de matemática del segundo grado relacionado a la aplicación de los procesos pedagógicos en aula y del clima escolar, la conclusión que reporta, el liderazgo directivo empodera las capacidades docentes de los procesos pedagógicos en aula para mejorar los aprendizajes, la solución de conflictos mediante la convivencia y dialogo entre los actores de la institución.

Vásquez, J. y Quispe, M. (2015), tesis, Experiencias en el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes para la mejora de la calidad educativa, en la Institución Luisa Del Carmen Del Águila Sánchez San Martín. El problema central es las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje que generan bajo rendimiento académico. Se consideró a la población total 37 docentes. Se implementó un Plan de Mejora del rendimiento académico de los estudiantes, se realizó una capacitación por la Unidad de Gestión Educativa Local Tarapoto, sobre estilos de aprendizaje, la conclusión que reporta, se incrementó el nivel de logro de los aprendizajes, mostrar actitud positiva en la participación en las estrategias del acompañamiento pedagógico, socializar el protocolo y la ficha de observación, los docentes tienen apertura con sus colegas y tienen actitudes positivas, reflexionan sobre los resultados de los aprendizajes y comprometen a las comunidades de aprendizaje.

Alva, G. (2018), presenta el trabajo académico, monitoreo, acompañamiento y evaluación para mejorar la práctica docente en el área de matemática de tercer grado de secundaria de Educación Básica Regular de la Institución Santa Rosa, Unidad de Gestión Educativa Local 04 Trujillo, las conclusiones que reporta, se implementó el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, como una estrategia pertinente y viable que fortaleció el desempeño docente, mediante el trabajo colaborativo, las comunidades de aprendizaje y continua reflexión, de esta manera se mejoró los aprendizajes de los estudiantes.

Referente a la ejecución de las diversas estrategias de acompañamiento pedagógico, el trabajo académico propuesto, se fundamenta en los autores Román, J. y Dousdebés, M. (2014), el acompañamiento pedagógico, es estrategia para la mejora del desempeño docente en el aula. Rodríguez, Molina (2011) la estrategia de acompañamiento está

centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes, a partir de la asistencia técnica, el diálogo y reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela. Las investigaciones y autores considerados refuerzan los resultados obtenidos en el plan de acción ejecutado en la institución, concluyen, que el liderazgo directivo empodera las capacidades docentes de los procesos pedagógicos en aula para mejorar los aprendizajes, la estrategia de acompañamiento pedagógico permite la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, compromete a la comunidades profesionales de aprendizaje hacia las actitudes positivas y apertura al cambio, se propone la solución de conflictos mediante la convivencia y dialogo entre los actores de la institución,

Referente a la propuesta de la implementación de la estrategia del trabajo colegiado en la institución para la mejora del desempeño docente referente al empoderamiento y aplicación de los procesos pedagógicos en el desarrollo de la sesión, se fundamentaron en los autores, Rodríguez (2015), quien sostiene que los docentes al trabajar de forma colegiada en la institución las diversas actividades pedagógicas, se caracterizan por una participación activa, colaborativa, reflexiva, analítica, interactiva, de confianza, consensuada, donde todos los involucrados contribuyen con sus experiencias en la mejora de las prácticas pedagógicas. También Mollinedo (2005), sostiene que el trabajo colegiado son reuniones entre docentes que se realiza en la institución con el propósito de la superación profesional, mediante la indagación, investigación, equidad, responsabilidad, donde se comprometen el logro de los objetivos pedagógicos propuestos.

Se aplicó los instrumentos del trabajo académico a docentes del área de matemática, a estudiantes y a los padres de familia. La formulación de los instrumentos se fundamentó en murillo, J. (2009), el grupo de discusión es una técnica cualitativa, y en Merlino (2009), la técnica de estudio cualitativa es la entrevista en profundidad. El propósito del plan de acción presente es mejorar los aprendizajes de los estudiantes, por ello propone la implementación del trabajo colegiado, de las estrategias del acompañamiento pedagógico a los docentes, con visitas al aula, visitas entre pares, círculos de aprendizaje, círculos de interaprendizaje, pasantías, jornadas pedagógicas, jornadas de reflexión, asistencia virtual, reuniones de reflexión sobre la práctica el día de la visita al aula, talleres de capacitación, relacionado a la planificación y aplicación de los procesos pedagógicos en el aula, se plantea las estrategias del círculo restaurativo y de mediación para la solución de conflictos de manera pacífica.

Desarrollo

Identificación del problema

El problema está referido: acompañamiento pedagógico que no favorece el logro de los aprendizajes en el área de matemática de la Institución Educativa Politécnico Túpac Amaru del nivel secundario del distrito de Chilca-Huancayo, 2018.

Contextualización del problema

La Institución Educativa está ubicada en la Avenida Real N° 1600 del anexo de Azapampa del distrito de Chilca, al sur de Huancayo; es zona urbana, la presencia del serenazgo y policial es mínimo, la Institución Educativa implementó brigadas con los padres de familia a fin de apoyar en la seguridad de sus hijos. La institución cuenta con los servicios básicos de agua, luz y alcantarillado e internet; la infraestructura atiende a 1750 estudiantes, 50 secciones en dos turnos, 10 talleres técnicos, laboratorios, aulas virtuales de matemática y comunicación, aula de innovación, biblioteca, ambientes administrativos, estadio de fútbol, losas deportivas, zonas verdes y piscina. Tiene cinco directivos, 99 docentes, seis auxiliares de educación, siete administrativos y siete personales de servicio.

La institución suscribe convenios con entidades públicas, la posta médica de Azapampa y el Ministerio de la Mujer de Chilca, la Fiscalía, con las municipalidades de Chilca y Huancayo, quienes brindan atención psicológica, salud y seguridad; con las academias, institutos y universidades, quienes otorgan becas y orientación vocacional. En el contexto socio cultural predomina las fiestas del Santiago y carnaval con el Huaylas, la zona es considerado gastronómica, ofrecen platos típicos de la región, como las pachamancas de diversos sabores. El lugar es considerado histórico por la batalla de Azapamapa porque el 29 de diciembre de 1820 los wankas se enfrentaron al ejército español pelearon hasta el último, fueron derrotados y por ello el general Torre Tagle, le otorga el título de Ciudad Incontrastable a Huancayo. A ocho cuadras de la institución se encuentra el museo Yalpana Wuasi, Lugar de la Memoria, dedicado a personas que fueron víctimas de los derechos humanos en 1980-2000 en Junín y el Perú.

El grupo destinatario de intervención son los profesores del área de matemática y los estudiantes que provienen en su mayoría de familias disfuncionales que repercute en las dificultades de aprendizaje en la resolución de problemas matemáticos. Antes de estudiar la segunda especialidad, los directivos nos caracterizábamos por una gestión burocrática, centrada en lo administrativo; los documentos pedagógicos lo elaboramos los directivos con el apoyo de algunos docentes. El monitoreo y acompañamiento pedagógico,

se caracterizaba por el monitoreo a los docentes, el acompañamiento pedagógico fue escaso. La solución de los conflictos entre estudiantes y docentes no era atendida con estrategias de mediación y restaurativo.

Descripción y formulación del problema

En relación al problema del presente plan de acción, se parte de los resultados insatisfactorios de la evaluación censal 2016: previo al inicio 91 estudiantes=26.34%, en inicio 134=50.12%, en proceso 63=18.2% y satisfactorio 19=5.5%, que se evidencia en el Proyecto Educativo Institucional, se priorizó siguiendo los criterios concordantes con el marco de buen desempeño directivo, con la competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje, de igual manera se consideró las competencias 18, 19, 20 y 21; también se priorizó los compromisos de gestión escolar según la Resolución Ministerial N° 657-Minedu-2017, el acompañamiento a la práctica pedagógica, la gestión de la convivencia escolar y el progreso anual de los aprendizajes.

La importancia del presente plan de acción es contar con una ruta de trabajo consensuado entre los actores educativos para lograr los objetivos y metas institucionales mediante la implementación de las estrategias del trabajo colegiado, del acompañamiento pedagógico entre directivos y docentes, de las estrategias del círculo restaurativo y de mediación en la solución de conflictos. La viabilidad del plan de acción es progresivo y sostenido, es respaldado por la normatividad del Minedu, la R.S.G. N° 008-2016-Minedu Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica, sus modificatorias R.S.G. N° 008-2017 y la R.M. N° 088-2018-Minedu, la R.M. N° 138-2018-Minedu Rúbricas de Observación de Aula, que modifica a la R.S.G. N° 078-2017-Minedu y R.S.G. N° 237-2017-Minedu y de otras norma legales vigentes.

Si no se aborda el problema, se continuará enseñando de manera tradicional centrado en el docente, estudiantes pasivos, construcción acrítica de los conocimientos, no se mejorará los aprendizajes; por ello es indispensable la implementación de las diversas estrategias del acompañamiento pedagógico, visitas al aula, visitas entre pares, pasantías, círculos de aprendizaje, círculos de interaprendizaje, grupos e interaprendizaje, asistencia virtual, talleres de capacitación, trabajo colegiado, la mediación y el círculo restaurativo en la solución de conflictos y la aplicación de otras estrategias, precisados en el Plan Anual de Acompañamiento Pedagógico e insertarlo en el Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de Trabajo.

Análisis y resultados del diagnóstico

Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico:

Se seleccionó el problema del Plan de Acción, acompañamiento pedagógico que no favorece el logro de los aprendizajes en el área de matemática, producto del monitoreo pedagógico, los resultados insatisfactorios de la evaluación censal y la no interiorización de las normas de convivencia; expresa una relación entre las dimensiones, los procesos de gestión y los aprendizajes; cuando abordamos la estrategia del trabajo colegiado nos referimos al diálogo, reflexión, colaboración entre docentes. Del acompañamiento pedagógico, visitas al aula, visitas entre pares, círculos de interaprendizaje, las pasantías, asistencia virtual, están orientados a la superación profesional. A la convivencia escolar se propone la implementación de estrategias del círculo restaurativo y de mediación, permitirá la solución de conflictos y facilitar los aprendizajes de los estudiantes.

Por otro lado, el problema priorizado guarda estrecha relación con el Marco del Buen Desempeño del Directivo (Mbddir), expresada en el primer dominio que tiene que ver con la gestión para el aprendizaje mediante la planificación, la prevención y solución de conflictos de forma pacífica; con el segundo dominio con la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y garantizar logros de aprendizaje; mediante el acompañamiento sistemático se mejora la práctica pedagógica para alcanzar las metas de aprendizaje de manera sostenida; del mismo modo se relaciona con las dimensiones de liderazgo de Viviane Robinson, con respecto a promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores; planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza del currículo; establecimiento de metas y expectativas. También el plan de acción guarda coherencia con los compromisos de gestión escolar, precisadas en el compromiso cuatro, cinco y el primero señalados en la R.M. N° 657-Minedu-2017.

Las causas del problema del plan de acción son: inadecuada aplicación de los procesos pedagógicos en el área de matemática; deficiencias en el acompañamiento pedagógico de los directivos a los docentes; desinterés de los actores educativos en mejorar la convivencia escolar; del mismo modo identificamos los efectos del plan de acción, que son: el desarrollo de las sesiones de aprendizaje es pasiva, memorística y acrítica; desconfianza de docentes a las intervenciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico; las relaciones interpersonales entre los actores educativos se muestran desvinculada. Frente a esta situación, se implementa las diversas estrategias del trabajo colegiado, acompañamiento pedagógico, círculo restaurativo y de mediación por parte de los directivos responsables con el propósito de mejorar los aprendizajes.

Resultados del diagnóstico.

El presente plan de acción consideró la técnica de la entrevista, el instrumento guía de entrevista y guía de discusión, estos instrumentos que constan de ocho ítems, se aplicó a cinco docentes, diez estudiantes y cinco padres para recoger la información necesaria. Los instrumentos se fundamentaron en Murillo, J. (2009, p. 4), quien plantea la técnica del grupo de discusión para registrar información relevante del problema de manera reflexiva colectiva. La Torre (2007), propone el recojo de información a un grupo de personas para abordar el tema desde diferentes perspectivas, Merlino (2009), propone la técnica de la entrevista en profundidad que consiste en recoger información a un grupo focalizado sobre un tema de maneja integral.

Referente a la dimensión de gestión curricular, se aplicó la estrategia del trabajo colegiado con el propósito de mejorar la práctica pedagógica y los aprendizajes de los estudiantes, se preguntó ¿Percibes que los documentos pedagógicos, como la programación anual, unidad didáctica, sesión de aprendizaje, instrumentos de evaluación u otros, los elaboran mediante el trabajo colegiado o en equipo?, los docentes respondieron, en reuniones elaboramos la sesión de aprendizaje; se intercambian ideas y documentos pedagógicos; se intercambian conocimientos y experiencias profesionales, las programaciones nos repartimos para que cada uno haga lo que le corresponde y luego lo juntamos; algunos docentes elaboramos solos porque no colaboran, no dan su tiempo, nos reunimos para cumplir con las actividades planificadas; permite fortalecer nuestros conocimientos pedagógicos, culmina con el intercambio de experiencias pedagógicas. Es trabajo de equipo, de apoyo al docente en la elaboración y planificación de las sesiones.

Los estudiantes respondieron, cuando los docentes se reúnen, toman empeño en motivarnos, enseñarnos, las clases se hacen alegres y se aprende mejor; coordinan de otras estrategias adecuadas, hay docentes que siguen trabajando de la misma manera por ello no mejoramos; los padres respondieron, es un trabajo cooperativo entre docentes para elaborar sus documentos, sus clases, sus pruebas, analizan los bajos resultados de la evaluación; se reúnen los profesores para que se apoyan acerca de su trabajo, a fin de que juntos se den ideas para solucionar los inconvenientes presentados y en mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Los entrevistados, referente al trabajo colegiado, manifiestan que son reuniones para la elaboración de las sesiones, intercambian conocimientos y experiencias, mejoran sus programaciones y en la ejecución de sus sesiones, es un trabajo colaborativo,

fortalecimiento de las practicas pedagógicas, pero señalan que algunos docentes aún prefieren trabajar en forma individual sus programaciones curriculares y en la ejecución de su sesión de aprendizaje; los estudiantes señalan que sus profesores trabajan de la misma manera, no cambian, por ello continuamos bajos en los aprendizajes, los padres, manifiestan que juntos deben solucionar los percances que se presentan y tomar acuerdos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Sobre la implementación de la estrategia del trabajo colegiado en la institución, se fundamenta en Rodríguez (2015), todos los profesores participan e interaccionan del análisis de los contenidos académicos, son considerados como aportaciones valiosas (p. 21). Mollinedo (2005), sostiene que el trabajo colegiado son reuniones entre docentes que se realiza en la institución con el propósito de superación profesional, mediante la indagación, investigación, equidad, responsabilidad, donde se comprometen el logro de los objetivos pedagógicos propuestos (p. 5). También la Difods (2018), referente a la Reunión de Trabajo Colegiado, señala que se realiza mediante el diálogo, reflexión e intercambio de experiencias pedagógicas concernientes a la superación profesional docente para garantizar el logro de las metas educativas propuestas.

Según la manifestación de los entrevistados y los autores propuestos, se concluye, el trabajo colegiado es una estrategia de trabajo en equipo, cooperativo, colaborativo y formativo entre docentes y directivos donde se comparten experiencias pedagógicas y disciplinares para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. La estrategia propuesta mejora la práctica docente, de preferencia en la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos en la ejecución de las sesiones; son reuniones donde se formulan los documentos pedagógicos de manera colectiva, dejando de lado el trabajo individual, que caracterizaban a los profesores. La formulación de los documentos pedagógicos de forma colaborativa debe plasmarse en la ejecución de las sesiones, que garantiza la mejora de calidad de los aprendizajes.

Referente a la segunda dimensión monitoreo y acompañamiento pedagógico, se propone la implementación de las diversas estrategias del acompañamiento pedagógico con el propósito de la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos en el aula para garantizar la calidad de los aprendizajes, las informaciones se recogieron mediante la pregunta ¿Consideras que el acompañamiento pedagógico realizado a los docentes por los directivos y/o personal jerárquico es adecuado? Fundamenta tu respuesta. Después del acompañamiento se genera empatía y brinda recomendaciones pertinentes. Los

docentes respondieron, culmina con el asesoramiento; son estrategias de monitoreo, seguimiento, evaluación, retroalimentación; es verificación de los directivos del desarrollo de la sesión en el aula para la mejora del desempeño docente; es monitoreo, seguimiento y asesoramiento para retroalimentar a los docentes; es un trabajo cooperativo entre el acompañante y el docente acompañado,

Los estudiantes respondieron, la visita al aula a los docentes por el subdirector, es bueno porque todos trabajamos concentrados, leemos, nos esforzamos para resumir la lectura en metaplan, papelote o en nuestro cuaderno, explicamos los resúmenes; nos enseñan de manera distinta, dejan su enseñanza tradicional, nos orientan en forma clara; la visita al aula es bueno porque todos trabajamos atentos; los padres de familia respondieron, los subdirectores verifican si los docentes están trabajando, ayuda a los docentes de sus dificultades encontradas, dialogan para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Lo guía, asesora y orienta. Comprueban si cuentan con sus documentos de trabajo, controlan el avance del curso, ayuda, orienta y asesora al docente para que tomen empeño y trabajen con ganas, se comprometen a mejorar el aprendizaje de los estudiantes, verifican si están participando en la clase, si cuenta con sus textos.

Los entrevistados, manifiestan que el acompañamiento pedagógico es monitoreo, seguimiento, asesoramiento, retroalimentación, culmina con el fortalecimiento de los conocimientos pedagógicos a los docentes por parte del director, subdirectores, especialistas y otros responsables para mejorar su desempeño en la ejecución de clases; los estudiantes agregan el monitoreo de los subdirectores es bueno, el docente nos trata bien, nos orienta en forma clara, realiza sus clases con otras estrategias, los estudiantes ponemos empeño, entusiasmo, nos esforzamos en realizar la lectura, luego los resúmenes lo pasamos a un papelote o metaplan, luego exponemos a nuestros compañeros; los padres de familia, manifiestan que los subdirectores ingresan al aula para pedir si cuentan con sus sesiones, conversan para mejorar el trabajo en el aula.

Referente al acompañamiento pedagógico, algunos autores plantean la implementación de diversas estrategias, Morales (2018) afirma que los círculos de interaprendizaje son reuniones de intercambio de experiencias y aprendizajes entre docentes y directivos y socializan una problemática de interés común, relacionado con la práctica pedagógica, primando la reflexión y el consenso fortaleciendo el liderazgo. Pino (2018) define que el círculo de interaprendizaje es una estrategia de formación docente

porque permite que los maestros compartan enseñando y aprendiendo sus propias experiencias, de manera colaborativa y en equipo.

Minedu (2016), en la RSG N° 008, referente a los grupos de interaprendizaje (GIA) actividad complementaria de reflexión colectiva, el enriquecimiento de los aprendizajes desde la experiencia de sus pares para abordar temáticas sobre las prácticas pedagógicas. Pasantías, tiene por finalidad observar la acción pedagógica visitada y mejorar la práctica pedagógica. Visita entre pares, proceso por medio del cual retroalimentan a sus colegas en relación con prácticas de enseñanza. Asistencia virtual, brinda atención en línea por vía telefónica o correo electrónico en relación con aspectos de su práctica docente de manera sincrónica o asincrónica.

De las informaciones reportados por los entrevistados y los autores señalados, el acompañamiento pedagógico son las diversas estrategias que los responsables denominados acompañantes orientan, asesoran, aconsejan, recomiendan a los docentes denominados acompañados, que complementa al monitoreo pedagógico, brindando las recomendaciones para la mejora profesional docente y la calidad del aprendizaje de los estudiantes. Algunos docentes se resisten al proceso de acompañamiento y monitoreo en el aula por el limitado manejo de estrategias activas, que generan aprendizajes significativos.

Se concluye que el acompañamiento pedagógico es la implementación de las diversas estrategias, como las visitas al aula, visitas entre pares, pasantías, círculos de aprendizaje, grupos de interaprendizaje, asistencia virtual, talleres de capacitación y otras estrategias con el propósito de mejorar el desempeño docente y la calidad de los aprendizajes.

Referente a la tercera dimensión la convivencia escolar, se ha utilizado la técnica de la entrevista y el instrumento guía de entrevista a los docentes, estudiantes y padres con el propósito de recoger información sobre las relaciones interpersonales entre los actores educativos que se dan en la institución y si estas condiciones son favorables para los aprendizajes. Se preguntó ¿Consideras que la buena convivencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa mejora los aprendizajes de los estudiantes?; los docentes respondieron, las buenas relaciones interpersonales entre los actores educativos son condiciones necesarias para la mejora de los aprendizajes. Cuando el clima institucional es mejor, los docentes y estudiantes se sienten comprometidos e identificados

con el trabajo y esto hace que mejoren el aprendizaje; el buen clima escolar se da por la práctica de relaciones armoniosas entre todos los integrantes de la comunidad educativa; debemos contar con docentes motivados y alumnos con predisposición a aprender; practicar habilidades sociales, como la comunicación asertiva, la tolerancia, la empatía para cautelar un clima escolar armonioso, de solidaridad y de alegría; los vínculos afectivos entre los integrantes de la institución debe darse en un clima de convivencia armónica responsable, respeto de los derechos humanos, relación armoniosa, que contribuye a la mejora de los aprendizajes, brindando confianza, práctica de valores y generando un clima óptimo de aprendizaje.

Los estudiantes respondieron, respetar las normas de convivencia establecidas entre los miembros de la comunidad educativa, llegar temprano a las clases, no fastidiar a mis compañeros, a estudiar en equipo, a prevenir la violencia escolar, cuando se transgrede se produce el resquebrajamiento del clima escolar; practicando las normas de convivencia establecidas, los valores de respeto, responsabilidad, honestidad, ser rectos, manejar cada asunto de manera que no dañe la autoestima de los demás; los padres respondieron, vivir en armonía entre los integrantes de la comunidad educativa, reconocer a las personas como sujetos de derecho, cumplir con las obligaciones establecidas; comunicación asertiva supera los conflictos que se suceden; cada integrante de la comunidad educativa debe cumplir con las normas de convivencia que están aprobadas en el Reglamento Interno, en el margen del respeto, solucionar cualquier percance que se presente mediante el dialogo alturado.

Los informantes manifiestan que las relaciones interpersonales sean positivas, sea armoniosas, el clima escolar adecuado, respetar los derechos, practicar las habilidades sociales para superar los conflictos, si estas apreciaciones se demuestran en la institución, son condiciones favorables para el aprendizaje de los estudiantes; pero en la institución se evidencian, el clima escolar es poco satisfactorio entre docentes y directivos, hay docentes que trabajan en forma aislada e individual, la mayoría de los docentes si identifican casos de violencia entre estudiantes lo derivan a los auxiliares de educación o al departamento psicopedagógico, las normas de convivencia no se interiorizan en el comportamiento de los alumnos, se faltan el respeto, arrojan las envolturas que consumen en el piso del aula o el patio, a las practicas del desfile u otras actividades los estudiantes lo realizan por cumplir con lo programado con poca identidad a la institución.

Al respecto de la convivencia escolar, Ortega (2006) la convivencia escolar es un fenómeno que se basa en la apreciación colectiva de los miembros de la comunidad escolar

y de gran influencia en su forma de comportarse. Marcone (2005) dice que la Convivencia y Disciplina Escolar reconoce a los niños y adolescentes como sujetos de derecho, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el fortalecimiento de estado de derecho requiere necesariamente de una articulación entre la propuesta curricular y las relaciones interpersonales que se viven en la escuela. Abad (2010) sostiene que, las instituciones educativas donde se implementa la Convivencia Escolar desde un modelo participativo e inclusivo son escuelas donde se aprende a convivir y se crean las mejores condiciones para que todos los estudiantes puedan aprender, sean ciudadanos competentes, socialmente activos y responsables.

Los entrevistados y los autores señalan, la convivencia escolar son relaciones solidarias, armónicas, democráticas que se dan entre los actores educativos de la institución, reconociendo a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos como sujetos de derecho para que todos puedan expresar sus ideas con libertad, respetar las normas de convivencia establecidas, construir sus conocimientos de manera crítica, sean ciudadanos competentes, socialmente activos y responsables.

Se concluye que la convivencia escolar son relaciones interpersonales armoniosas, positivas, democráticas entre los actores educativos, reconociendo a los estudiantes, docentes y padres de familia como sujetos de derecho, son condiciones favorables para el clima escolar positivo. El plan de acción propone la implementación de las estrategias del círculo de mejora y de la mediación para la solución de los conflictos que se generan en la institución, mediante el dialogo asertivo entre las partes involucradas, la capacidad de escucha, la empatía y la práctica de otras habilidades sociales.

Alternativas de solución al problema identificado

El plan de acción propone el enfoque por procesos, por ello relaciona la secuencia de los procesos entre dirección y liderazgo, desarrollo pedagógico y convivencia escolar y soporte al funcionamiento de la institución, el mapa de procesos propuesto: con el Nivel 1 PE: dirección y liderazgo, PE03: evaluar la gestión escolar, PE3.1: monitorear el desarrollo de los procesos de la IE, PE3.2 evaluar los procesos de la IE y PE3.3 adoptar medidas para la mejora continua; con el Nivel 1 PO: desarrollo pedagógico y convivencia escolar, PO03.1 desarrollar trabajo colegiado, PO03.3 realizar acompañamiento pedagógico, PO04: gestionar los aprendizajes, PO04.3 realizar acompañamiento integral al estudiante, PO05: gestionar la convivencia escolar y la participación, PO05.1 promover la convivencia escolar, PO05.3 promover la participación de la comunidad educativa; con el Nivel 1 PS: soporte al funcionamiento de la IE, PS01.1: organizar la jornada laboral, PS01.2 monitorear el desempeño y rendimiento, PS01.3 fortalecer capacidades.

Referente a la dimensión gestión curricular, se planteó la implementación del trabajo colegiado a los docentes del área de matemática, estas reuniones se plasmaron en el empoderamiento de los procesos pedagógicos y la aplicación en el desarrollo de la sesión. Las acciones planteadas son: A1: formular la estrategia del trabajo colegiado con los docentes del área de matemática sobre la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos en el aula. A2: ejecutar los trabajos colegiados de empoderamiento de los procesos pedagógicos y didácticos para la planificación y ejecución del desarrollo de competencias de matemática en el proceso de enseñanza aprendizaje. A3: en las reuniones del trabajo colegiado reflexionar e intercambiar experiencias pedagógicas para la reformulación de los documentos pedagógicos para el año escolar 2019. Por lo cual, la alternativa de la estrategia del trabajo colegiado con los docentes, que se caracteriza por ser cooperativo, colaborativo, en equipo, favorece en forma efectiva el empoderamiento de los procesos pedagógicos y didácticos, el intercambio de experiencias pedagógicas a fin de que los docentes lo apliquen en el desarrollo de sus sesiones. Los directivos y docentes somos responsables directos de la enseñanza. El trabajo colegiado plantea desterrar el trabajo individual y aislado.

Referente a la dimensión monitoreo, acompañamiento y evaluación, se planteó la implementación de las diversas estrategias de acompañamiento pedagógico, visitas al aula, visitas entre pares, pasantías, círculos de aprendizaje, círculos de interaprendizaje (CIA), grupos de interaprendizaje (GIA), asistencia virtual, taller de capacitación y otras

estrategias. Las acciones planteadas son: B1. Planificación de las estrategias de acompañamiento pedagógico. B2. Visitas al aula por los directivos a los docentes. B3. Visitas al aula entre pares. B4. Realizar círculos de interaprendizaje (CIA) o grupos de interaprendizaje (GIA) para el intercambio de experiencias pedagógicas de la práctica docente en aula. B5. Propiciar la pasantía de observación de la sesión del aprendizaje al docente eficiente por el docente con dificultades.

La alternativa propuesta de la implementación de las diversas estrategias de acompañamiento pedagógico complementa al monitoreo pedagógico, que es el insumo de las necesidades de capacitación, es viable en la mejora profesional de los docentes y de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Referente a la dimensión convivencia escolar, propongo la implementación de estrategias de los círculos restaurativos y de mediación para la solución de los conflictos en la institución, los círculos restaurativos donde los involucrados mediante el dialogo cuentan con la misma oportunidad de expresarse en relación con el problema y juntos pueden llegar a un acuerdo; mediante la estrategia de la mediación cuando las partes no se ponen de acuerdo se acude a la intervención de una tercera parte que se caracteriza por ser imparcial, que puede ser un docente, un padre de familia o un estudiante. La capacidad de la solución de conflictos es necesario para vivir en armonía, velar por un clima escolar positivo, que son condiciones favorables para los aprendizajes de los estudiantes.

Las acciones planteadas son: C1. Formular las normas de convivencia en forma consensuada entre directivos, docentes y estudiantes. C2. Desarrollar talleres de habilidades interpersonales. C3. Elaboración de protocolos para la solución de conflictos mediante el diálogo escuchando a las partes. C4. Promover actividades institucionales con participación de los docentes y estudiantes.

Por lo cual la alternativa propuesta de las estrategias del círculo restaurativo y mediación son efectivas en la solución de los conflictos que se genera en la institución, se utiliza el dialogo, se da las mismas oportunidades a las partes en conflicto, se pone en práctica las habilidades sociales con la escucha activa, la comunicación asertiva.

Referentes conceptuales y de experiencias anteriores:

Referentes conceptuales frente a las alternativas priorizadas

Frente a la problemática descrita, el plan de acción propone implementar la estrategia de acompañamiento pedagógico para mejorar el desempeño docente y el logro de aprendizajes de matemática de la Institución Educativa Politécnico Túpac Amaru del distrito de Chilca. A continuación, se presentan a los autores que fundamentan la investigación referente a las estrategias de acompañamiento pedagógico.

Referente a la dimensión gestión curricular:

Rodríguez, (2015), referente al trabajo colegiado, sostiene que los docentes al trabajar de manera colegiada en la institución las diversas actividades pedagógicas, se caracterizan por una participación activa, colaborativa, reflexiva, analítica, interactiva, de confianza, consensuada, donde todos los involucrados contribuyen con sus experiencias en la mejora de las prácticas pedagógicas. Barraza (2015) cita a Mollinedo, quien sostiene que en las reuniones del trabajo colegiado entre docentes en la institución, mediante la indagación, investigación, equidad, responsabilidad, donde se comprometen al logro de los objetivos pedagógicos y contribuyen a la superación profesional.

Minedu (2018), señala la reunión de trabajo colegiado es una estrategia de trabajo colaborativo entre los docentes, mediante el diálogo, la reflexión, referente a las dificultades y experiencias pedagógicas para el logro de las metas educativas trazadas, las necesidades de capacitación deben ser abordados, como consecuencia de los resultados del monitoreo pedagógico. Minindu (2017) en la R.S.G. N° 360, asigna dos (02) horas pedagógicas de trabajo colegiado para actividades de planificación y evaluación del desarrollo de los programas curriculares, intercambio de estrategias y prácticas para la enseñanza aprendizaje, elaboración de instrumentos de evaluación, fortalecimiento del dominio y didáctica disciplinaria, monitoreo y acompañamiento a sus pares (p. 7).

Según los autores propuestos, se concluye, el trabajo colegiado se realiza de manera cooperativa, colaborativa, en equipo y es formativa entre docentes y directivos donde comparten experiencias profesionales del desarrollo de las competencias pedagógicas y disciplinares de los docentes para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Mediante las reuniones colegiadas se formulan los documentos pedagógicos, dejando de lado el trabajo individual y aislado.

Referente al monitoreo, acompañamiento y evaluación:

Morales (2018), define los círculos de interaprendizaje, como una práctica pedagógica que realizan los docentes en actividad orientada a mejorar dicha práctica, es la permanente adecuación de su trabajo a las exigencias y necesidades educativas del momento, permitiendo innovación y enriqueciendo su desempeño laboral con aportes significativos de la colectividad magisterial que forma parte del equipo de estudio. En los círculos de interaprendizaje también se fortalece el sistema educativo o se plantea cambios de acuerdo con el dinámico proceso, de hechos y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, considerando que los Círculos de interaprendizaje como reuniones de intercambio de experiencias y aprendizajes entre docentes y directivos que discuten una problemática de interés común relacionado con la práctica pedagógica y mejoras de aprendizaje en las que su participación de cada uno es altamente significativa por conocer la realidad de discusión por ser parte del problema y solución, primando la reflexión y el consenso fortaleciendo la comunicación y el liderazgo (p. 23-24).

Pino (2018) define el círculo de interaprendizaje como una estrategia de formación docente de manera permanente e influyente, son reuniones de intercambio de experiencias pedagógicas entre los participantes y la socialización de otras prácticas pedagógicas, mediante el trabajo colaborativo, en equipo, en comunidades de aprendizaje, el director como líder pedagógico frente a los nuevos retos propicia el trabajo colegiado porque es una herramienta efectiva en la formulación de los documentos pedagógicos y en su desarrollo de las sesiones de aprendizaje (p. 14).

Minedu (2017) en el Módulo 5, define los círculos de interaprendizaje, como espacios de intercambio de experiencias pedagógicas y aprendizajes entre docentes y directivos de la misma escuela o entre otras escuelas, se abordan contenidos pedagógicos de interés común de forma cooperativa, colaborativa, en equipo. Los círculos favorecen la socialización y evaluación sobre las prácticas docentes exitosas mediante el debate de ideas y reflexión; aprueba potencializar en las estrategias pedagógicas pertinentes al área curricular. Demanda la participación activa de los concurrentes. Demanda el reconocimiento de las ideas fuerzas que aportan los participantes, así mismo toman acuerdos de manera consensuada los asuntos deliberados (p. 49).

Román, J. y Dousdebés, M. (2014), referente al acompañamiento pedagógico, define como “una estrategia de intercambio de experiencias y conocimientos entre el docente acompañante y el docente acompañado, en una relación horizontal de uno a uno,

utilizando un conjunto de estrategias y procedimientos orientados al perfeccionamiento de la práctica pedagógica que se produce a través del diálogo y a partir de la observación y evaluación del trabajo en el aula, con la predisposición de crecer juntos para mejorar el desempeño docente”. Mayorga, A. (2015), define el acompañamiento pedagógico, como “una acción que radica en el monitoreo y seguimiento que se les debe brindar a los docentes como parte del mismo proceso educativo, con el fin de elevar la calidad de la educación en una acción continua de retroalimentación, producto de la función de acompañamiento” (p. 2).

Según las opiniones de los autores señalados, se concluye, el acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación continua de los responsables acompañantes (directivos, especialistas, personal jerárquico, coordinadores pedagógicos) para la mejora de la práctica docente en aula, centrada en los aprendizajes de los estudiantes, se implementa a través de diversas formas de intervención: visitas al aula, brinda asesoría y monitoreo, visitas de campo y reuniones de trabajo colegiado, círculos de aprendizaje, círculos de interaprendizaje, grupos de interaprendizaje (GIA), pasantías, talleres de actualización docente, reuniones de reflexión sobre la práctica en el mismo día de la visita al aula, visita entre pares, asistencia virtual, liderados por el líder pedagógico quien brinda soporte pedagógico.

En lo referente a la convivencia escolar, Rul (2013), círculo restaurativo es una forma comunitaria de tratar los conflictos que tiene su origen en la justicia restaurativa. Una mediación en la que invitamos a participar no solo a las partes más directamente implicadas, el agresor y la víctima, sino también a la comunidad del conflicto, aquellas personas que de una forma u otra se han visto afectadas por los hechos y por la situación conflictiva (p. 45). Secretaría de Educación Pública (2016) referente a la solución de conflictos, propone la mediación, cuando aún no se puede llevar a cabo el proceso negociador debido a que las partes no se ponen de acuerdo, se necesita ayuda de alguien ajeno al conflicto, es el caso de la mediación, que implica la intervención de una tercera parte, aceptable por todos, que no tiene autoridad para tomar decisiones. Puede ser un docente ajeno al grupo, un padre de familia o incluso un alumno de mayor edad; lo importante es que no sea parcial hacia nadie (p. 43).

Secretaría de Educación Pública (2016), referente a los círculos restaurativos, manifiesta que es una estrategia completa y profunda que existe para el manejo de los conflictos. Estos círculos constituyen una alternativa de diálogo en el cual todos los

participantes son igualmente importantes; además, resultan especialmente útiles cuando en el conflicto identificamos más de dos partes afectadas y por lo tanto, es necesario que todos cuenten con la misma oportunidad de expresarse en relación al problema y juntos puedan llegar a un acuerdo (p. 44).

Los autores señalados manifiestan que para la solución de conflictos se debe implementar en la institución educativa las estrategias del círculo restaurativo y la mediación mediante el dialogo escuchando a las partes y a la comunidad en conflicto que pueden ser los directivos, docentes, los padres de familia.

De los puntos de vista señalados por los autores, concluyo la convivencia escolar armoniosa es una condición favorable para la mejora de la calidad de los aprendizajes, por ello debe caracterizarse por ser preventiva, tratarlo en la hora de tutoría y en las horas de clase se debe evitar las relaciones agresivas entre los estudiantes y docentes, el personal en pleno de la institución deben involucrarse en una buena convivencia escolar practicando relaciones armoniosas y democráticas, respetando las normas de convivencia y el reglamento interno; los directivos y el comité de tutoría debe propiciar la solución de conflictos implementando las estrategias del círculo restaurativo y la mediación.

Aportes de experiencias realizadas sobre el tema:

Vásquez, J. y Quispe, M. (2015), presentan la investigación “experiencias en el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes, para la mejora de la calidad educativa”, realizada en la Institución Educativa “Luisa Del Carmen Del Águila Sánchez” del distrito de La Banda de Shilcayo, de Tarapoto, provincia y región San Martín-Perú, con el apoyo de Fundación Telefónica, de Tarea y de la Federación Internacional Fe y Alegría. El diagnóstico, la mayoría de las docentes no elaboran ni usan materiales didácticos, pese que cuentan con los textos proporcionados por el Minedu, pocas veces elaboran y aplican instrumentos de evaluación para recoger información. El autor respondió a esta problemática con un plan de mejora, se planteó la meta de contar con una comunidad educativa comprometida en elevar el rendimiento académico de los estudiantes.

Las conclusiones que arribó el autor: el 90% de maestros muestra actitud positiva al acompañamiento pedagógico realizado, se ha conseguido unificar el trabajo con propuesta educativa institucional, se logró que el 100% de maestros tenga al día su carpeta didáctica; se ha concientizado a los maestros a cumplir con otros trabajos cooperativos, los docentes asumen apertura con sus colegas y tienen actitudes cooperativas. Los estudiantes mejoraron su producto académico, ha mejorado la imagen institucional frente a la comunidad, además hacen uso de las Tecnologías Información y Comunicación y de todos los recursos que existe en la institución educativa.

Las conclusiones que aporta el autor, frente al diagnóstico encontrado, donde los docentes no utilizan materiales educativos en el proceso enseñanza aprendizaje, no utiliza instrumentos de evaluación para recoger el nivel del logro de los aprendizajes, actitudes negativas al acompañamiento pedagógico; plantea elaborar en forma consensuada el plan de mejora de los aprendizajes para revertir la situación descrita, como producto de la investigación realizada, se incrementó el nivel de logro de los aprendizajes, actitud positiva frente al acompañamiento pedagógico, su trascendencia en la comunidad. El autor confirma el plan de acción planteada en dicha dimensión, que es indispensable la implementación de las diversas estrategias de acompañamiento pedagógico, entre los acompañantes responsables y los docentes acompañados, socializando y compartiendo los aspectos del protocolo del acompañamiento pedagógico, comunicar, analizar y reflexionar los ítems de la ficha de las rúbricas de observación de aula, con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes y se debe comprometer a las comunidades de aprendizaje.

Carlos, W. (2018), tesis titulada “Fortalecimiento de la práctica docente orientada a la aplicación de procesos pedagógicos en el área de matemática en educación secundaria” para optar el título de segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico en la Pontificia Universidad Católica del Perú Facultad de Educación. El presente informe surge del análisis crítico y reflexivo de la realidad educativa de la Institución Educativa Jornada Escolar Completa 14917 Micaela Bastidas, en la cual se vienen presentando algunas dificultades en los aprendizajes de los estudiantes en el área de matemática como evidencia los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2015. El objetivo que propone es el fortalecimiento de la práctica docente orientada a la aplicación de procesos pedagógicos en el área de matemática de educación secundaria.

A las conclusiones que arribó el investigador, se deben fortalecer las capacidades docentes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Capacitar al docente de estrategias metodológicas y de evaluación, además del uso correcto de procesos pedagógicos en aula. En la formación docente se debe resaltar e interiorizar en la convivencia armónica y contribuir estrategias para solucionar conflictos entre los actores educativos. Implementar y ejecutar el plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE), mediante asesoramiento continuo de la práctica pedagógica, con el uso de instrumentos aprobados por la Institución Educativa y la evaluación formativa, que permita la superación profesional docente. En cuanto al liderazgo pedagógico se concluye que un directivo formado en procesos de gestión, que organiza, planifica, conoce procesos pedagógicos, es crítico y reflexivo, puede propiciar la mejora de la calidad de los aprendizajes de la institución Educativa que conduce.

Del plan de acción descrito, deducimos que la aplicación de las estrategias del monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica con visitas al aula, seguido de los círculos de aprendizaje, grupos de interaprendizaje, trabajo colegiado, pasantías, talleres de capacitación, mediante orientación, asesoramiento permanente relacionado a la planificación y ejecución de los procesos pedagógicos en el aula, mantener una convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa, es de gran utilidad en la mejora del desempeño docente y el logro de aprendizajes satisfactorios de los estudiantes del área de matemática.

Patiño, R. (2018), Plan de acción titulada “Monitoreo y acompañamiento docente y el aprendizaje de la matemática en los estudiantes del VII ciclo de la IE Jorge Basadre, trabajo académico para optar el título de segunda especialidad en Gestión Escolar con

Liderazgo Pedagógico en la Pontificia Universidad Católica del Perú Facultad de Educación. Plantea los objetivos, alcanzar el nivel de logro satisfactorio en el aprendizaje del área de matemática de estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa Jorge Basadre, promover que los docentes de matemática apliquen estrategias metodológicas adecuadas, implementar el monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica en el área de matemática para lograr el desarrollo de las capacidades y competencias del área, propiciar que los docentes de matemática se empoderen del enfoque y de los procesos pedagógicos de uso en el aula.

Las conclusiones que arribó el autor: el entrenamiento de una buena práctica pedagógica involucra al docente que maneje estrategias de enseñanza diferente de manera reflexiva y flexible para suscitar resultados de aprendizajes relevantes. El enfoque de la matemática de la resolución de problemas promueve formas de enseñanza y aprendizaje, donde los estudiantes aprendan por si mismos desafiando los retos a partir del planteamiento de problemas en diversos contextos. El monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica requiere el compromiso, motivación, la formación de una comunidad profesional de aprendizaje; donde la interacción entre directivos y docentes dialoguen, analicen, reflexionen, retroalimenten acerca de los resultados del monitoreo y así cooperen a mejorar las prácticas pedagógicas.

De lo descrito en la investigación, se concluye que se debe complementar el monitoreo pedagógico realizado al docente con estrategias de acompañamiento pedagógico, socializar el instrumento del monitoreo, en nuestro caso las rúbricas de observación de aula, luego implementar el asesoramiento y orientación en forma individual y colectivo mediante el trabajo cooperativo y colaborativo, asumir compromisos entre los docentes de una mejora constante orientada a mejorar los aprendizajes de los estudiantes, el equipo directivo debe impulsar el desarrollo de la comunidad profesional de aprendizaje en el área de Matemática y en el resto de las áreas, el mismo que debe implementarse en la organización en el horario de la hora colegiada del docente.

Castellanos, M. (2018), en la tesis "Ideas y Potencialidades de la Justicia Restaurativa Para La Convivencia Escolar Pacífica" para optar el Grado de Maestría en la Universidad Pontificia Javeriana, Bogotá de Colombia, las conclusiones a la que arribó, desde el abordaje de conflictos, permitió visibilizar la importancia de sanar las relaciones de forma preventiva, aprendiendo a pedir excusas, perdón, y generando compromisos para la no repetición. Otro gran avance que potenció las prácticas de convivencia pacífica en el colegio Instituto Técnico

Industrial Piloto por medio de la justicia restaurativa fue la atención y abordaje inmediato del conflicto escolar a través de la orientación y mediación del docente, con el fin de evitar que llegue a niveles de violencia. Priorizó el diálogo entre las partes implicadas y la reflexión en torno al principio vulnerado según el manual de convivencia, con el fin de lograr el arrepentimiento en el agresor, la reparación de la víctima y el restablecimiento del lazo perdido. La justicia restaurativa permitió la reconstrucción del tejido social de la institución, mejorar las formas de relación entre los docentes, estudiantes y padres de familia, y el trabajo colaborativo entre la escuela y el hogar. De esa forma logró insertarse en los procesos de acompañamiento de estudiantes implicados en situaciones convivenciales.

Se concluye, que la propuesta del círculo restaurativo se debe implementar en la institución educativa para la solución de conflictos mediante el diálogo, dando las mismas oportunidades a los involucrados porque un clima escolar positivo es una condición favorable para la mejora de los aprendizajes.

Cure, N. (2015), en la tesis “Vigencia de las estrategias de negociación y su aplicación para la convivencia: la mediación como aprendizaje para la convivencia escolar” para optar el grado Master en Ciencia Política en la Universidad Católica de Colombia; las conclusiones que aporta el autor, la estrategia de la mediación es positiva en la solución de conflictos que consiste la intervención de un tercero ajeno e imparcial, consentido por ambas partes, cuyo propósito es proporcionar la comunicación mediante el diálogo y la transacción, otorgando un carácter educativo ya que las partes asimilan a razonar y entender pocas estrategias de comunicación para prevenir posteriores conflictos. La incorporación de la mediación como estrategia de solución de conflictos en las instituciones educativas, se está promoviendo de forma pausada; las encuestas realizadas demuestran que los alumnos y los docentes no tienen conocimiento pleno de que es la mediación ni de las demás estrategias de negociación.

Las conclusiones del autor refuerza el plan de acción propuesto referente a la convivencia escolar, que la implementación de la estrategia de la mediación en la solución de conflictos en la institución es efectiva porque el dialogo pacifico es la única herramienta de las personas para un entendimiento mutuo, mediante la práctica de la escucha activa a ambas partes, se delibera y se acuerda la conciliación.

Propuesta de implementación y monitoreo del plan de acción

Tabla 1

Matriz de plan de acción: objetivo general, específico, dimensiones, acciones y metas.

La implementación de las diversas estrategias de solución en las tres dimensiones del trabajo académico, en la gestión curricular; monitoreo, acompañamiento y evaluación; y en la convivencia escolar mejorará el desempeño docente y la calidad de aprendizajes de la institución.

Problema: Acompañamiento pedagógico que no favorece el logro de los aprendizajes de matemática de la Institución Educativa “Politécnico Túpac Amaru” del nivel secundario del distrito de Chilca-Huancayo, 2018.					
Objetivo general	Objetivo Específicos	Dimensiones	Estrategias/ Alternativas de solución	Acciones	Metas
Implementar la estrategia de acompañamiento pedagógico para la mejora del logro de los aprendizajes de matemática de la Institución Educativa “Politécnico Túpac Amaru” del distrito de Chilca-Huancayo, 2018.	Implementar la estrategia de las reuniones del trabajo colegiado para el empoderamiento y aplicación de los procesos pedagógicos en el aula.	Gestión curricular	A. Implementación del trabajo colegiado con los docentes del área de matemática para el empoderamiento y aplicación adecuada de los procesos pedagógicos en el aula.	A1. Formula la estrategia del trabajo colegiado con los docentes del área de matemática sobre la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos en el aula. A2. Reuniones de los trabajos colegiados de empoderamiento de las competencias matemáticas y de los procesos pedagógicos y didácticos para su aplicación en el aula. A3. En las reuniones del trabajo colegiado reflexionar e intercambiar experiencias pedagógicas para la reformulación de los documentos pedagógicos para el año escolar 2019.	El 100% de docentes del área de matemática participan en el trabajo colegiado. El 100% de docentes del área de matemática diseñan y ejecutan las sesiones de aprendizaje aplicando los procesos pedagógicos y didácticos. 100% de docentes del área de matemática participan en la reflexión y reformulación.
	Implementar la estrategia del acompañamiento pedagógico de manera individual y colectiva para la mejora del desempeño docente y de los aprendizajes de los estudiantes.	Monitoreo y acompañamiento pedagógico	B. Implementación de las diversas estrategias de acompañamiento pedagógico, visitas al aula, visita entre pares, pasantías, círculos de interaprendizaje (CIA), grupos de interaprendizaje (GIA) y asistencia virtual.	B1. Planificación de las estrategias de acompañamiento pedagógico. B2. Visitas al aula por los directivos a los docentes. B3. Visitas al aula entre pares.	100% de docentes participan en la planificación en círculos de interaprendizaje 100% de 4 visitas al aula por los directivos. 100% de 2 visitas entre pares.

				B4. Realiza círculos de interaprendizaje (CIA) para el intercambio de experiencias pedagógicas de la práctica docente en aula.	80% de 3 reuniones de grupos de interaprendizaje (GIA)
				B5. Propicia la pasantía de observación de la sesión del aprendizaje al docente destacado por el docente con dificultades.	80% de 2 pasantías de observación de un docente a otro docente.
				B6. Réplica del currículo nacional de la educación básica previa asistencia virtual.	100% de participación en la réplica del currículo nacional de la educación básica.
Solucionar los conflictos que se generan en la Institución Educativa de manera pacífica y con el diálogo entre los actores educativos.	Convivencia escolar	C. Implementación de las estrategias del círculo restaurativo y de mediación como prevención y solución de los conflictos que se generaren en la Institución Educativa.	C1. Formula las normas de convivencia en forma consensuada entre directivos, docentes y estudiantes.		El 90% de personas participan del acuerdo de las normas de convivencia.
			C2. Ejecución de la estrategia de la mediación mediante un tercero neutral para la solución de los conflictos.		El 80% participan en la mediación de conflictos acudiendo a un tercero.
			C3. Ejecución del círculo restaurativo en la solución de conflictos mediante el diálogo escuchando a las partes.		El 80% participan en el círculo restaurativo en la prevención y solución de los conflictos.
			C4. Promueve actividades institucionales con participación de los docentes y estudiantes.		El 90 % participan en las actividades institucionales.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2

Matriz de la implementación de plan de acción: cronograma, responsables y recursos humanos

El plan de acción se propone plasmar los objetivos específicos en una secuencia de acciones de las estrategias de solución propuestas de las tres dimensiones para concretizar las metas trazadas con la participación de los responsables utilizando los recursos adecuados.

Objetivos específicos	Acciones organizadas según dimensión	Metas	Responsables	Recursos Humanos / materiales	Cronograma (meses)														
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Implementar la estrategia de las reuniones del trabajo colegiado para el empoderamiento y aplicación de los procesos pedagógicos en el aula.	A1. Formula la estrategia del trabajo colegiado con los docentes del área de matemática sobre la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos en el aula.	El 100% de docentes	Equipo directivo y jerárquico	Docentes del área Fotocopias Office	x						x								x
	A2. Reuniones de los trabajos colegiados de empoderamiento de las competencias matemáticas y de los procesos pedagógicos y didácticos para su aplicación en el aula.	El 100% de docentes	Equipo directivo y jerárquico	Docentes del área Entrega virtual Fotocopias Office	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	A3. En las reuniones del trabajo colegiado reflexionar e intercambiar experiencias pedagógicas para la reformulación de los documentos pedagógicos para el siguiente año.	El 100% de docentes	Equipo directivo y jerárquico	Docentes del área Impresión	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Implementar la estrategia del acompañamiento pedagógico de manera individual	B1. Planificación de las estrategias de acompañamiento pedagógico.	El 100% de docentes	Equipo directivo	Plan de acompañamiento de la práctica pedagógica	x														x
	B2. Visitas al aula por los directivos a los docentes.	80 %	Docentes	Rúbricas de observación de aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

y colectiva para la mejora del desempeño docente y de los aprendizajes de los estudiantes.	B3. Visitas al aula entre pares.	80%	Equipo directivo y jerárquico	Cuaderno de campo Docentes del área Entrega virtual Fotocopias	x	x	x							
	B4. Realiza círculos de interaprendizaje (CIA) para el intercambio de experiencias pedagógicas de la práctica docente en aula.	80 %	Docentes	Rúbricas de observación de aula Cuaderno de campo										
	B5. Propicia la pasantía de observación de la sesión del aprendizaje al docente destacado por el docente con dificultades.	80%	Directivos y docentes	Entrega virtual Copias	x			x						
	B5. Réplica del currículo nacional de la educación básica previa asistencia virtual.	100%	Directivos y docentes	El CNEB Entrega virtual Copias	x	x		x	x					
Solucionar los conflictos que se generan en la Institución Educativa de manera pacífica y con el diálogo entre los actores educativos.	C1. Formula las normas de convivencia en forma consensuada entre directivos, docentes y estudiantes.	90 %	Coordinadores de tutoría	Papelotes Reglamento interno	x	x		x	x					
	C2. Ejecución de la estrategia de la mediación mediante un tercero neutral para la solución de los conflictos.	80%	Coordinadores de tutoría	Proyector multimedia Copias		x			x					
	C3. Ejecución del círculo restaurativo en la solución de conflictos mediante el diálogo escuchando a las partes.	80%	Coordinadores de tutoría	Espacios adecuados	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	C4. Promueve actividades institucionales con participación de los docentes y estudiantes.	90%	Coordinadores de tutoría	Espacios adecuados	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3

Presupuesto

Acciones	Recurso	Fuente de financiamiento	Costo S/.
A1. Reuniones colegiadas de reflexionar de los resultados del monitoreo pedagógico referente a las dificultades de los procesos pedagógicos en aula.	Docentes Impresión, fotocopias	Propia	20.00
A2. Empoderar reuniones colegiadas acerca del documento del MINEDU 2014. "Orientaciones generales para la planificación curricular: aportes a la labor docente de diseñar y gestionar procesos de aprendizaje de calidad.	Docentes Impresión, fotocopias	Propia	180.00
A3. Diseñar y ejecutar sesiones de aprendizaje considerando los seis procesos pedagógicos.	Docentes Impresión, fotocopias	Propia	20.00
B1. Intervención de visitas al aula por los directivos a los docentes.	Directivos, docentes Impresión, fotocopias	Propia	20.00
B2. Propiciar las visitas al aula entre pares.	Docentes Impresión, fotocopias	Propia	10.00
B3. Realizar círculos de interaprendizaje para el intercambio de experiencias pedagógicas de la práctica docente en aula.	Directivos, docentes Impresión, fotocopias	Propia	10.00
B4. Propiciar la pasantía de observación de la sesión del aprendizaje al docente eficiente por el docente con dificultades.	Docentes Impresión, fotocopias	Propia	10.00
B5. Réplica del currículo nacional de la educación básica.	Directivos, docentes Impresión, fotocopias	Propia	50.00
C1. Formular las normas de convivencia en forma consensuada entre directivos, docentes y estudiantes.	Coordinadores de tutoría Docentes	Propia	10.00
C2. Desarrollar talleres de habilidades interpersonales.	Coordinadores de tutoría Psicóloga, asistente social, Docentes	Propia	30.00
C3. Solución de conflictos mediante el diálogo escuchando a las partes.	Coordinadores de tutoría Psicóloga, asistente social, Docentes	Propia	20,00
Total			380

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4

Matriz del monitoreo, acompañamiento y evaluación

La implementación de las diversas estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación es garantía de superación profesional del docente y la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Acciones organizadas según dimensión	Nivel de logro de las acciones (0 – 5)	Fuente de verificación (evidencias que sustentan el nivel de logro)	Responsables	Periodicidad	Aportes y/o dificultades según el nivel de logro	Reformular acciones para mejorar nivel de logro
A1. Formula la estrategia del trabajo colegiado con los docentes del área de matemática sobre la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos en el aula.		Acta de reunión del trabajo colegiado Informe del monitoreo y acompañamiento pedagógico	Directivos	Marzo Julio Octubre		
A2. Ejecuta el trabajo colegiado de empoderamiento de los procesos pedagógicos y didácticos para la planificación y ejecución del desarrollo de competencias de matemática en el proceso de enseñanza aprendizaje.		Acta de reunión del trabajo colegiado.	Directivos, personal jerárquico y docente	Marzo Junio Agosto Octubre		
A3. En las reuniones del trabajo colegiado reflexiona e intercambia experiencias pedagógicas para la reformulación de los documentos pedagógicos para el siguiente año.		Presentación de las sesiones de aprendizaje con V° B° de la subdirección	Personal jerárquico y docentes	Marzo a diciembre		
B1. Visitas al aula por los directivos a los docentes.		Fichas: Rúbricas de observación de aula rellenas.	Directivos y personal jerárquico	Marzo a noviembre		
B2. Propicia las visitas al aula entre pares.		Fichas: Rúbricas de observación de aula rellenas.	Personal jerárquico y docentes	Julio Octubre		
B3. Realiza círculos de interaprendizaje para el intercambio de experiencias pedagógicas de la práctica docente en aula.		Acta de reunión	Directivos y docentes	Julio Setiembre Octubre Noviembre		

B4. Propicia la pasantía de observación de la sesión del aprendizaje al docente eficiente por el docente con dificultades.	Fichas: Rúbricas de observación de aula rellenas.	Personal jerárquico y docentes	Julio a diciembre
B5. Réplica del currículo nacional de la educación básica.	Acta de reunión	Directivos y docentes	Julio Noviembre Diciembre
C1. Formula las normas de convivencia en forma consensuada entre directivos, docentes y estudiantes.	Publicación en cada aula en gigantografía las normas de convivencia Reglamento interno	Coordinador de tutoría y docentes	Mazo
C2. Ejecución de la estrategia de la mediación mediante un tercero neutral para la solución de los conflictos.	Acta de reunión	Coordinador de tutoría y docentes	Agosto Octubre
C3. Ejecución del círculo restaurativo en la solución de conflictos mediante el diálogo escuchando a las partes.	Acta de reunión	Coordinador de tutoría y docentes	Marzo a diciembre
C4. Promueve actividades institucionales con participación de los docentes y estudiantes.	Acta de reunión	Coordinador de tutoría y docentes	Marzo a diciembre

Fuente: Elaboración propia.

NIVEL DE LOGRO DE LA ACCIÓN	CRITERIOS
0	No implementada (requiere justificación)
1	Implementación inicial (dificultades en su ejecución, requiere justificación)
2	Implementación parcial (dificultades en su ejecución, requiere justificación)
3	Implementación intermedia (ejecución parcial, pero sigue de acuerdo a lo programado)
4	Implementación avanzada (avanzada de acuerdo con lo programado)
5	Implementada (completamente ejecutada)

Fuente: Tercer fascículo, módulo Plan de Acción y Buena Práctica. (2017, p. 28)

Conclusiones

Las reuniones del trabajo colegiado entre los docentes se caracterizaban por ser individual y aislado, en la actualidad las reuniones se caracterizan por ser colectiva y colaborativa, los directivos intervienen en estas reuniones, por ello, se propone la continuidad de la implementación del trabajo colegiado entre docentes porque facilita el empoderamiento de los procesos pedagógicos y didácticos de aplicación en el aula.

La implementación de las diversas estrategias de acompañamiento pedagógico en la institución de los directivos fueron deficientes, en la actualidad se realiza las visitas al aula, visitas entre pares, pasantías, círculos de aprendizaje, círculos de interaprendizaje, grupos de interaprendizaje, asistencia virtual, con el propósito de intercambiar experiencias pedagógicas, estas diversas estrategias de acompañamiento de manera individual y colectiva garantizarán prácticas pedagógicas innovadoras que facilitarán el aprendizaje de los estudiantes.

La implementación de las estrategias el círculo restaurativo, la mediación y el taller de habilidades interpersonales para la prevención y la solución de conflictos en la institución fueron escasos, en la actualidad se ejecutan estas estrategias en la hora de tutoría y en otros espacios para mitigar la violencia entre los actores educativos, las estrategias mencionadas permitirán que el dialogo fluya y el daño se restaure.

A raíz de los estudios de la Segunda Especialidad fortalecimos las capacidades del liderazgo pedagógico que nos permitió asumir el acompañamiento sistemático a los docentes donde identificamos la fortalezas y deficiencias de la práctica pedagógica; estas estrategias facilitarán el logro de objetivos y metas institucionales. En el módulo 5 del MAE (2017) sostiene, para que el acompañamiento sea efectivo se requiere el desarrollo de la capacidad de observación y decodificación de la práctica pedagógica y la retroalimentación (p. 48).

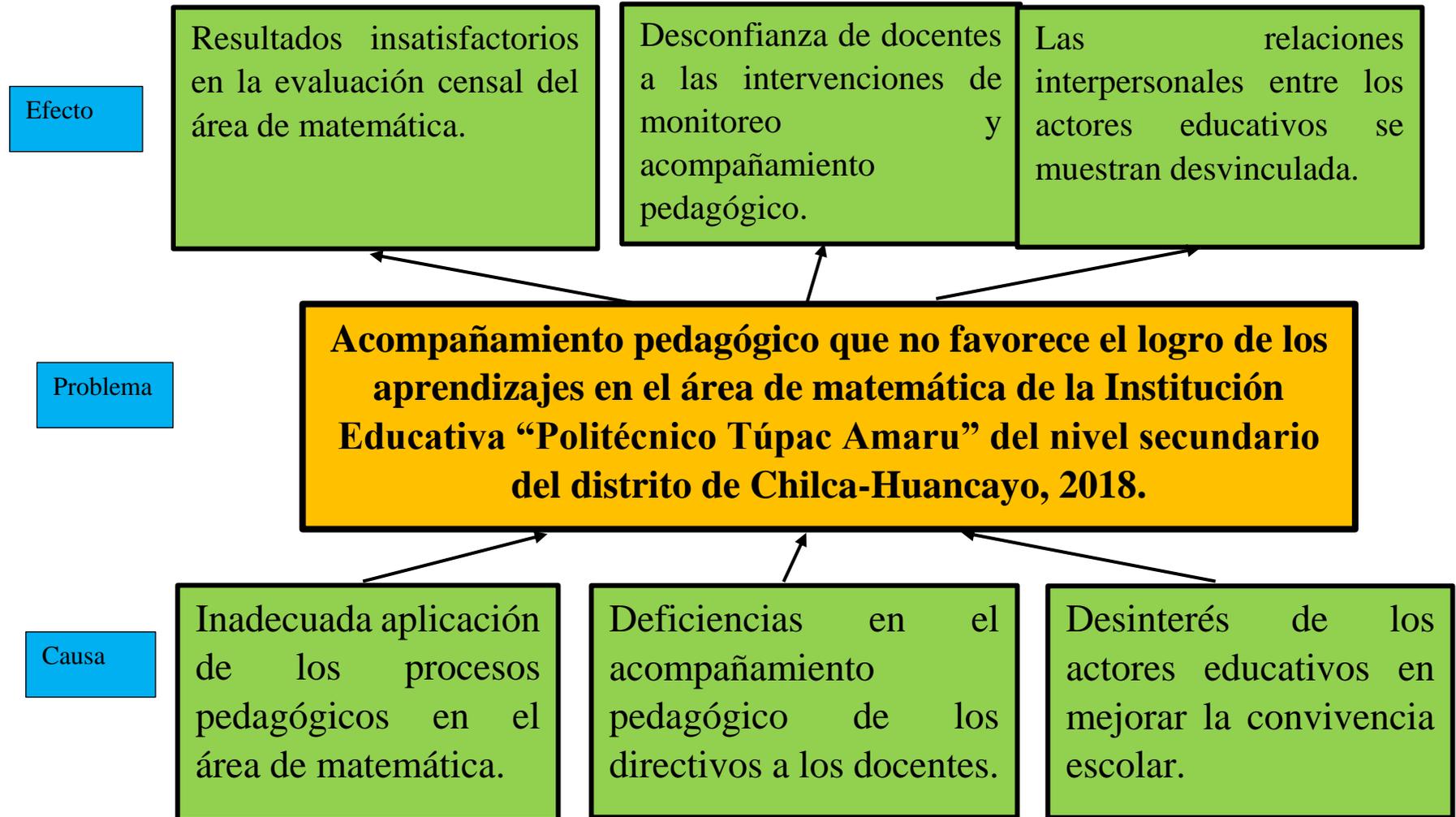
Referencia

- Alva, Gloria (2018). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación para mejorar la práctica docente en el área de matemática de tercer grado de secundaria de EBR de la IE Santa Rosa, UGEL 04 Trujillo*. Trabajo académico, con el fin de optar el título de segunda especialidad en el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico de La Libertad. <http://repositorio.ipnm.edu.pe/handle/ipnm/589>.
- Carlos, William (2018). *Fortalecimiento de la práctica docente orientada a la aplicación de procesos pedagógicos en el área de matemática en educación secundaria*. Trabajo Académico para optar el título de segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Educación. Sede Tumbes.
- Castellanos, M. (2018). *Ideas y Potencialidades de la Justicia Restaurativa Para La Convivencia Escolar Pacífica*. Tesis para optar el Grado de Maestría en la Universidad Pontificia Javeriana, Bogotá de Colombia.
- Cure, N. (2015). *Vigencia de las estrategias de negociación y su aplicación para la convivencia: la mediación como aprendizaje para la convivencia escolar*. Tesis para optar el grado Máster en Ciencia Política en la Universidad Católica de Colombia. Bogotá.
- Espinoza, G. (2014). *Desempeño docente en el proceso enseñanza aprendizaje en el nivel de Educación Básica Superior del Centro Educativo Colegio Bachillerato Ciudad de Portovelo, del Cantón Portovelo, Provincia de El Oro, en el año lectivo 2013-2014*. Universidad Técnica Particular de Loja. Tesis licenciatura. Loja-Ecuador.
- Marcone, F. (2005). *Lineamientos de la propuesta de Convivencia escolar democrática*. Lima, Perú. http://www4.congreso.gob.pe/historico/cip/eventos/congreso/II Congreso/ Conferencias/comentaristas/ComFrancisco_Marcone%20.doc. (Visita 24/06/2017).
- Mayorga, A. (2015). *Valoración del acompañamiento pedagógico en la aplicación de las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes noveles en los estudiantes de II año del turno vespertino en las asignaturas*. Tesis Maestría. Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, UNAM-Managua-Nicaragua.
- Ministerio de Educación del Perú (2018). *Acompañamiento pedagógico 2018: Orientaciones y protocolos para el desarrollo de las estrategias formativas del programa de formación en servicio dirigido a docentes de II. EE. del Nivel Primaria con acompañamiento pedagógico*. Dirección de Formación Docente e Servicio (DIFODS), Lima-Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Aprobado mediante R. M. N° 281-2016-MINEDU. Lima-Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2016). *Módulo 6: Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Guía para el participante- Primer fascículo. 1ª edición. Edit. LLAMKAY S.S.C. Lima-Perú.

- Ministerio de Educación del Perú (2012). *Marco de Buen desempeño Docente*. R. M. N° 0547-2012-ED, Lima-Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2014). *Marco de Buen desempeño del Directivo*. R.S.G. N° 304-2014-MINEDU Lima-Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2014). *Módulo de actualización en didáctica de la Matemática Igualdad y ecuaciones lineales de primer grado*. Programa de actualización en didáctica de la matemática Educación Secundaria. Editor: Nilo Gabriel Espinoza Suárez. <https://niltonroger.files.wordpress.com/2014/11/mc3b3dulo-de-matemc3a1tica-ii.pdf>. Recuperado 11/11/2018.
- Ministerio de Educación del Perú (2016). *R.S.G. N° 008-2016-MINEDU Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica*. Lima-Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2014). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Texto del Módulo 5. Editado por Ministerio de Educación del Perú, Primera edición. Lima-Perú.
- Moreno, Laura (2012). *El trabajo colegiado y la formación centrada en la escuela. Una oportunidad de formación para docentes de educación primaria*. Tesis Licenciatura. UPN-México. 200.23.113.51/pdf/28988.pdf (visita 25/06/2017)
- Ramírez, Jhon (2016). *Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense: Facultad de Educación, Madrid-España.
- Rodríguez, F, y Barranza, L. (2015). *El trabajo colegiado y su influencia en la aplicación de estrategias de enseñanza*. Primera Edición, México, Editor: Instituto Universitario Anglo Español.
- Román, J. y Dousdebés, M. (2014). *Acompañamiento pedagógico*. Quito-ecuador. webcache.googleusercontent.com/search?q=cache. Recuperado 06/05/2017.
- Rul, V. y Castañer, L. (2013). *Círculos Restaurativos para el tratamiento de conflictos comunitarios*. Revista digital de la Asociación CONVIVES N° 04, septiembre 2013. Madrid. <http://convivesenlaescuela.blogspot.com/2013/09/revista-convives-n-4-mediacion-escolar.html>. Recuperada el 08/11/2018.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2015). *Elementos básicos para el Trabajo Colegiado en la Educación Media Superior*. http://www.sev.gob.mx/educacion-media-superior-y-superior/files/2015/03/Cuad_Elementos-B%C3%A1sicos.pdf. México.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2016). *Manual para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar a partir de la Reflexión sobre la Práctica Docente*. Primera edición, se imprimió en Intelli Impresores, S.A. Puebla, México

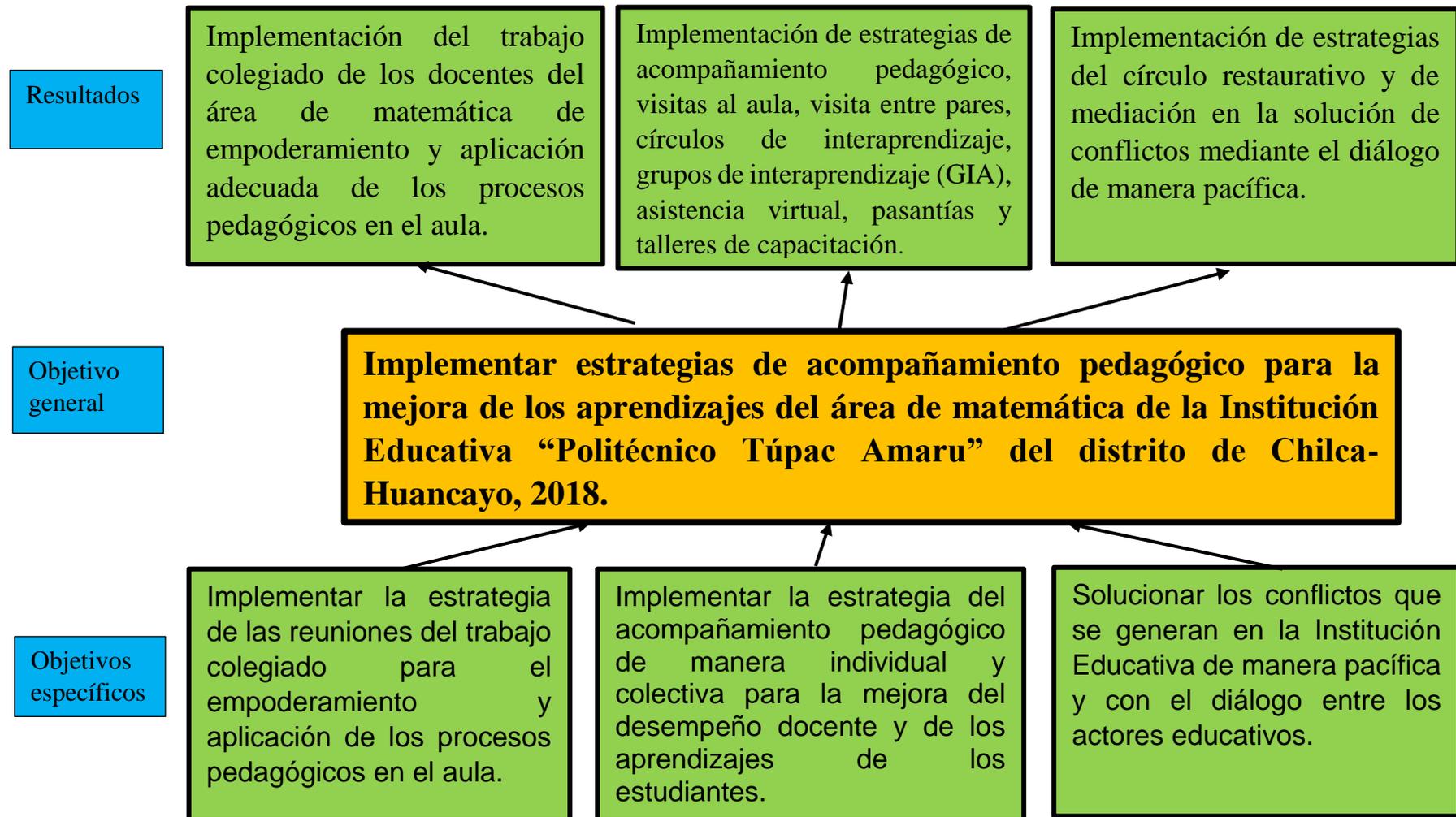
ANEXOS

ÁRBOL DE PROBLEMA



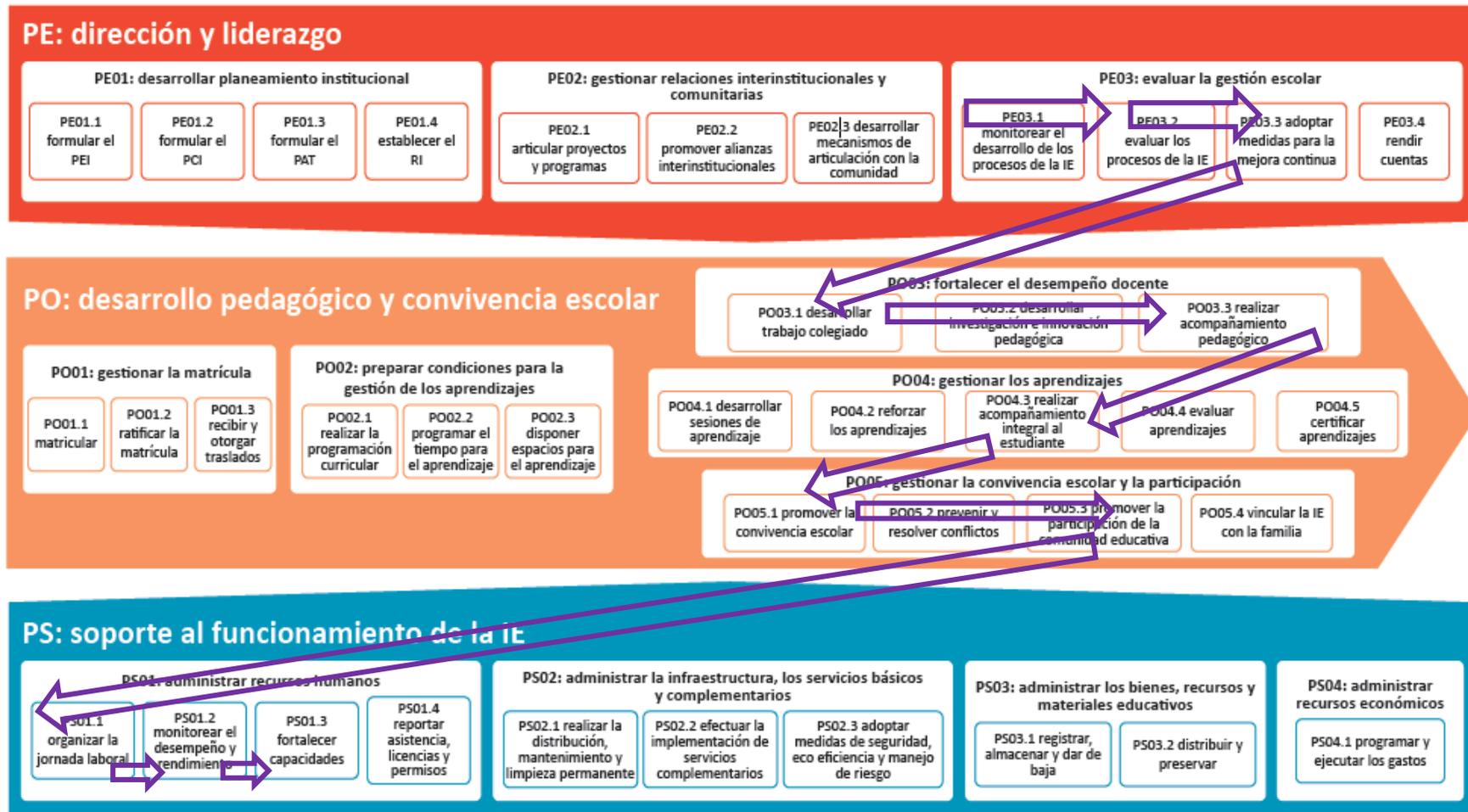
Fuente: Elaboración propia.

ÁRBOL DE OBJETIVOS



Fuente: Elaboración propia.

Mapeo de los procesos que involucra sus alternativas



Fuente: Adaptado del módulo 2 de Planificación Curricular. Minedu (2016)

Evidencias fotográficas



Reunión grupo de interaprendizaje con docente de Educación Física



Visita al aula a docente de Ciencia, Tecnología y Ambiente



Visita al aula a la docente de comunicación y círculo de interaprendizaje



Visita entre pares y pasantía de observación a la clase por docentes de Ciencia, Tecnología y Ambiente

Guía de entrevista de profundidad aplicado a los docentes



PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS

IE POLITÉCNICO TÚPAC AMARU-CIBLCA-HUANCAYO

GUÍA DE ENTREVISTA

Técnica	Instrumento	Fuente/informante	Tema	Nro. Del grupo de discusión	Tiempo
Entrevista	Guía de entrevista	Docentes	Acompañamiento pedagógico	En tandem	60 minutos

- 1.- ¿Cómo defines el acompañamiento pedagógico? Menciona las normas legales vigentes o fuentes bibliográficas que sustentan el acompañamiento pedagógico.
Son estrategias pedagógicas que nos permiten fortalecer nuestros conocimientos pedagógicos. Amparado en la Resolución General N° 028-2016 MINEDU.
- 2.- ¿Consideras adecuado el acompañamiento pedagógico realizado a los docentes por los directivos y/o personal jerárquico? Fundamenta tu respuesta. Después del acompañamiento se genera empatía y brinda recomendaciones pertinentes.
Si, es adecuado ya que recibimos asesorías y propuestas para la mejora de la calidad educativa.
- 3.- ¿Cómo percibes el trabajo colegiado, las reuniones de los grupos de interaprendizaje u otras estrategias en la efectividad del acompañamiento pedagógico?
El trabajo colegiado nos permite la interacción entre docentes, mediante reuniones y talleres.
- 4.- ¿Cómo debe ser el perfil del acompañante pedagógico que permite mejorar el desempeño docente?
Experiencia Académica, Dominio del tema, Liderazgo, Manejo del TIC, La Empatía.
- 5.- ¿Cómo influye el acompañamiento pedagógico en la mejora del nivel satisfactorio en la evaluación censal (ECE) o en otras evaluaciones de los estudiantes? Fundamenta tu respuesta.
Fortalece las competencias individuales y grupales de docentes con docentes.
- 6.- ¿Cómo perciben los docentes la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE?
Los docentes por actúan vivenciales y cooperar a la mejora de estos.
- 7.- ¿Cómo la convivencia democrática entre los actores educativos mejora los aprendizajes de los estudiantes?
Es necesario respetar los ideas de nuestros estudiantes, así como también de nuestros colegas; ya que vivimos en una democracia.
- 8.- ¿Qué acciones están desarrollando los docentes para mejorar el nivel de logro satisfactorio de aprendizajes de los estudiantes?
 - Separaciones o Talleres
 - Intercambio de opiniones
 - Trabajo colegiado